



**Tribunal  
Ambiental**

# **Cuenta Pública 2014**





Índice

I. Perfeccionamiento Continuo	4
II. Hitos relevantes	6
1. Institucionalidad Ambiental	6
2. Vínculos Jurídicos y Académicos	7
3. Acceso a la Justicia Ambiental	10
4. Posicionamiento y Vínculos Internacional	11
5. Convenios	14
6. Saludos Protocolares	14
III. Actividad jurisdiccional	16
1. Causas	16
2. Audiencias	18
3. Sentencias	18
4. Autorización Previa de Medidas Solicitadas por la Superintendencia del Medio Ambiente	20
IV. Ejecución del Presupuesto	22
A. Gastos en Personal	22
B. Bienes y Servicios de Consumo	24
C. Prestaciones de Seguridad Social	31
D. Adquisición de Activos no Financieros	32



**Tribunal  
Ambiental**

3

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 16 de la Ley N° 20.600, venimos en dar cuenta anual y pública sobre el funcionamiento del Tribunal Ambiental de Santiago.

El presente documento contiene “información precisa acerca del número de causas, número de audiencias y de la carga de trabajo que signifique la atención de las mismas, así como una rendición de gastos del Tribunal”, al tenor de lo dispuesto en la referida disposición legal.



## **I. Perfeccionamiento continuo**

El segundo año de funcionamiento del Tribunal Ambiental de Santiago, el primer órgano de esta justicia especializada instalado en el país, se caracterizó por el desarrollo de acciones que permitieran perfeccionar su actividad jurisdiccional y mejorar su gestión.

Así, 2014 fue para el Tribunal Ambiental de Santiago un año que le permitió, ya instalado en sus dependencias definitivas, desplegar plenamente sus capacidades; recursos humanos, económicos y tecnológicos disponibles para el fortalecimiento de su gestión.

En el ámbito interno, en enero la institución enfrentó la renuncia de la ministra suplente abogado, Ximena Fuentes Torrijo, quien se sumó al equipo jurídico que defiende la posición de Chile ante la demanda de Bolivia en La Haya.

A fines de diciembre, en tanto, culminó su período de dos años como ministro titular abogado, José Ignacio Vásquez, quien además ejerció como el primer Presidente del Tribunal, al ser elegido en el cargo por unanimidad de los ministros el 28 de diciembre de 2012.

A la fecha de esta cuenta, ambos cargos aún se encuentran vacantes, con sus correspondientes procesos de nombramiento en curso.

El 28 de diciembre de 2014, y por unanimidad de los ministros, asumió la presidencia del Tribunal Ambiental de Santiago, el ministro Rafael Asenjo Zegers, quien estará en el cargo hasta diciembre de 2016.

Especial relevancia cobraron, durante este periodo, las acciones que posicionaron al Tribunal Ambiental de Santiago a la vanguardia en materia de transparencia y acceso a la justicia ambiental de todos los ciudadanos. Con ese objetivo, se utilizó la tecnología como medio para acortar las distancias territoriales, destacando el uso de videoconferencias para tomar prueba testimonial, la instalación de un sistema de tramitación digital y la difusión por *streaming*, en la página web del Tribunal, de alegatos y eventos del tribunal.

El 16 de enero de 2014, el Tribunal Ambiental de Santiago llevó a cabo la primera audiencia de testigos mediante videoconferencia entre las ciudades de Arica y Santiago, en la demanda por daño ambiental interpuesta por la Municipalidad y Vecinos de Putre por contaminación por arsénico en Copaquilla (Causa Rol D N° 3-2013).



En distintos períodos del año, los magistrados se trasladaron a terreno para llevar a cabo visitas inspectivas asociadas a las demandas por daño ambiental, en Copaquilla y Catemu (Agrícola Huertos de Catemu S.A. y otros contra la Compañía Minera Catemu Ltda., Rol D N° 9-2014). En la primera de estas causas, el Tribunal además se constituyó en Arica para desarrollar la última audiencia de testigos.

El 8 de mayo el Tribunal realizó también, en forma inédita, una audiencia pública de expertos en la reclamación interpuesta contra el Ministerio del Medio Ambiente por la modificación de la norma de MP10 (Rol R N° 22-2014), en la que participaron los autores de los informes técnicos citados en el expediente y profesionales de reconocida experiencia en la materia.

En noviembre se dictó en el país la primera sentencia de un Tribunal Ambiental en una demanda por daño ambiental, condenando a la empresa Sociedad Servicios Generales Larenas Ltda. a reparar el medio ambiente dañado con sus faenas de extracción de áridos en la ribera del río Duqueco, comuna de Quilleco, Región del Biobío (Rol D N° 6-2013).

En octubre, y según lo dispuesto en los artículos 35 inciso 2° y 42 de la Ley N° 20.600, 409 y siguientes del Código de Procedimiento Civil, el Tribunal decretó sus primeras diligencias probatorias, las que consistieron en peritajes cartográficos y geoquímicos en la zona de Copaquilla, en la causa Rol D N° 3-2013. El primer trabajo buscó representar con precisión la hidrografía y dirección de flujo de los cursos de agua pluvial, mientras que el segundo tuvo por objeto verificar una eventual presencia, concentración, dispersión, traslado o fuga de componentes contaminantes o metales pesados en el sector.



## **II. Hitos relevantes**

### **1. Institucionalidad Ambiental**

#### **▪ Modificación de la Ley N° 20.600**

El 7 de enero de 2014, los Senadores Alejandro García Huidobro, Baldo Prokurica, Fulvio Rossi, Eugenio Tuma y la ex senadora Ximena Rincón, presentaron una moción parlamentaria para modificar la Ley N° 20.600, en lo relativo al mecanismo de subrogación de los Ministros abogados. La iniciativa tuvo por objeto uniformar dicha normativa con lo dispuesto para otros tribunales especiales que no forman parte del Poder Judicial.

En abril, durante la tramitación del proyecto, los Ministros José Ignacio Vásquez y Rafael Asenjo fueron invitados a participar en la sesión de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales de la Cámara de Diputados que revisó la iniciativa. En la ocasión, los Magistrados explicaron la necesidad de la modificación y aclararon inquietudes de los parlamentarios.

La Ley N° 20.749 que sustituyó el artículo 10 de la Ley N° 20.600, fue aprobada por la Cámara de Diputados, por 96 votos, el 15 de abril de 2014 y despachada por el Senado el 6 de mayo. El 14 de mayo, fue publicada en el Diario Oficial.

Así, se estableció que si por cualquier circunstancia el Tribunal Ambiental no contare con los ministros titulares y suplentes abogados para formar el quorum para sesionar, tal subrogación será realizada por un ministro de la Ilma. Corte de Apelaciones correspondiente a la ciudad de asiento del Tribunal Ambiental.

En ese contexto, la Ilma. Corte de Apelaciones de Santiago mediante Oficio N° 771/2014, comunicó la designación como subrogante para el Tribunal Ambiental de Santiago, al ministro Sr. Juan Manuel Muñoz Pardo, quien participó en su primera sesión el 20 de mayo.



## **2. Vínculos jurídicos y académicos**

### ▪ **XVII Cumbre Judicial Iberoamericana**

El Tribunal participó en la V Feria de Justicia y Tecnología desarrollada los días 2 y 3 de abril de 2014, en Casa Piedra, en el marco de la Cumbre Judicial Iberoamericana. Allí dio a conocer su trabajo mediante folletería informativa, un vídeo institucional y la atención directa de los abogados asistentes.

### ▪ **Seminario sobre la Ley N° 20.600**

Consciente de la necesidad de revisar el estatuto jurídico que lo rige, el Tribunal Ambiental de Santiago, en conjunto con la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile, a través del Departamento de Derecho Procesal y el Centro de Derecho Ambiental, organizó, el 17 de junio de 2014, el seminario “A dos años de la entrada en vigencia de la Ley 20.600”.

El encuentro reunió a abogados especialistas en Derecho Procesal, Administrativo y Ambiental, académicos y estudiantes de Derecho.

Los expositores del Seminario fueron:

- Cristián Maturana, director del Departamento de Derecho Procesal de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile.
- Ana Lya Uriarte, ex ministra del Medio Ambiente y miembro del Centro de Derecho Ambiental de la facultad referida
- Jaime Arancibia Mattar, profesor de Derecho Constitucional y Administrativo de la Facultad de Derecho de Universidad de los Andes.
- Raúl Campusano Droguett, director del Magíster en Derecho de los Recursos Naturales y Medio Ambiente de la Universidad del Desarrollo.
- Raúl Tavorari, ex presidente del Instituto Iberoamericano de Derecho Procesal y profesor de Derecho Procesal de la Universidad de Chile.
- Alejandro Romero Seguel, decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Los Andes.
- Alejandro Vergara Blanco, profesor de Derecho Administrativo de la Universidad Católica de Chile.
- Sergio Montenegro, director del Centro de Derecho Ambiental (CDA) de la Universidad de Chile.

Distribuidos en dos paneles, los expertos analizaron en detalle el funcionamiento de la Ley 20.600, destacando sus fortalezas y esbozando necesidades de adecuaciones futuras. Se adentraron en aspectos orgánicos del cuerpo legal; competencias, designación de los ministros y distribución territorial de la jurisdicción de los tribunales ambientales; como también en los procedimientos de reclamación



y cuestiones relativas a las disposiciones comunes, control de admisibilidad, prueba, sentencia y recursos, entre otros.

▪ **Participación en actividades académicas**

Los ministros y demás funcionarios del Tribunal han participado en las siguientes actividades durante 2014:

- Mesa redonda “Recurso de protección y conflicto medioambiental: pasado, presente y futuro”, organizada por el Centro de Derecho Ambiental (CDA) de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile. Asistieron los abogados asistentes Francisca Del Fierro, Alejandro Jara y Sergio Pérez, el profesional de las ciencias, Ricardo Serrano, y la periodista. Paola Casanova. Abril.
- 34° Conferencia Anual de la Asociación Internacional de Impacto Ambiental (IAIA) “Impact Assessment for Social and Economic Development”, Viña del Mar. Asistieron el abogado asistente Sergio Pérez y el profesional de las ciencias, Ricardo Serrano. Abril
- Seminario Riesgo Ambiental, EPA, Chile. Asistieron los abogados asistentes Francisca Del Fierro y Alejandro Jara, y el profesional de las ciencias, Ricardo Serrano. Abril
- Seminario Tribunales Ambientales. Justicia Ambiental y Contencioso Administrativo, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, PUCV. Asistieron los abogados relatores Juan Pablo Arístegui y Ricardo Pérez, los abogados asistentes Francisca Del Fierro, Alejandro Jara y Sergio Pérez, y la encargada de Desarrollo Institucional, Pilar Hernández. Mayo.
- Seminario: Nueva Ley de Biodiversidad y Áreas Protegidas, organizado por el Centro de Estudios Públicos (CEP). Asistió la abogada asistente Francisca del Fierro. Julio.
- Sesión de análisis de los aspectos fundamentales del Proyecto de Ley que crea el Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas y el Sistema Nacional de Áreas Protegidas, organizada por la Comisión de Sustentabilidad Ambiental y Social del Centro de Estudios del Desarrollo (CED). Asistieron el Ministro Rafael Asenjo, y los abogados asistentes Francisca del Fierro y Alejandro Jara. Julio.



- Seminario “Debate sobre la sustentabilidad en Chile: actualidad y futuro”, organizado por Observatorio de Bioética y Derecho Universidad del Desarrollo, y el Núcleo de Biotecnología Curauma de la Universidad Católica de Valparaíso. Expuso el ministro presidente, José Ignacio Vásquez. Julio.
- 5ª Charla de Jurisprudencia Ambiental, análisis de las sentencias Petrobras (R-14-2013) y Santiago Downtown (R-15-2013) del Tribunal Ambiental de Santiago y Tres Bocas (R-2-2014), del Tribunal Ambiental de Valdivia. Asistieron los abogados asistentes Francisca del Fierro y Sergio Ricardo Pérez, la periodista Paola Casanova y el profesional de las ciencias, Ricardo Serrano. Julio.
- Contrapunto ambiental sobre el caso Pascua Lama, organizado por la mención de derecho regulatorio del programa de magíster en Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Asistieron los abogados asistentes Francisca Del Fierro, Alejandro Jara y Sergio Pérez. Agosto.
- Cumbre de Gestión de Riesgos LatAmIR, organizada por la LatAm Insurance Review, Mesa redonda “Transferencia de Riesgos Ambientales y Tercera Responsabilidad Civil”. Asistió el Ministro Sebastián Valdés. Agosto.
- Exposición “Roles y características de los Tribunales Ambientales”, en el marco de la “Escuela de Gestión Ambiental Local” organizada por la Secretaría Regional Ministerial (Seremi) de Medio Ambiente de la Región Metropolitana para municipios y organizaciones ciudadanas. Expusieron el abogado relator Ricardo Pérez y la abogada asistente Francisca del Fierro. Agosto.
- Seminario: “Derecho administrativo-sancionatorio y derecho penal: Hacia una ley de infracciones y sanciones administrativas para Chile”, organizado por la Universidad Diego Portales. Asistieron el secretario abogado Alejandro Domic, el abogado relator Juan Pablo Arístegui, y la abogada asistente Francisca del Fierro. Octubre.
- VII Jornadas de Derecho Ambiental, CDA, U. de Chile. Expuso el abogado relator Juan Pablo Arístegui. Asistió el Ministro Rafael Asenjo y, en sistema de turnos, todos los abogados relatores y asistentes. Octubre.
- Primer Seminario Internacional “Las Colecciones Jurídicas de la Corte Suprema: Derecho Ambiental, Derecho de Aguas, Migrantes y Derecho Indígena”, realizado en el salón de honor de la Excma. Corte Suprema de Chile. Asistió el abogado asistente Alejandro Jara. Noviembre.



### **3. Acceso a la Justicia Ambiental**

#### **▪ Sistema de expediente electrónico**

Durante 2014, el Tribunal fortaleció el desarrollo de su página web, implementando funciones que permiten a los abogados litigantes y al público en general contar con información completa respecto de las causas en tramitación, mediante un sistema de expediente electrónico, que incorpora también la posibilidad de presentar escritos vía web, previo registro.

#### **▪ Redes Sociales**

En la búsqueda de ampliar la difusión de su actividad, el Tribunal abrió sus cuentas en Facebook y Twitter, por medio de las cuales entrega información de eventos institucionales, vistas de causas y sentencias, entre otros.

Las direcciones de contacto son: <https://www.facebook.com/pages/Tribunal-Ambiental-de-Santiago>, para Facebook y @TrAmbiental, en el caso de Twitter.

#### **▪ Streaming**

El 27 de marzo de 2014, se iniciaron las transmisiones vía *streaming* de las audiencias públicas del Tribunal, con la vista de las reclamaciones contra el D.S. N° 20 de 2013 del Ministerio del Medio Ambiente (Rol R N° 22-2014).

El Tribunal Ambiental de Santiago se transformó así en la primera judicatura en transmitir en vivo todas sus audiencias públicas. Además, cada una de ellas queda disponible en la página web institucional, para que cualquier persona desde cualquier lugar del mundo pueda revisarlas las veces que lo desee.

A diciembre de 2014, se registraron 36.467 visitas a la página web que aloja todos los videos del Tribunal, distribuyéndose en 3.588 visitas para las Audiencias, 25.089, para el 1er Foro Interamericano de Justicia Ambiental y 7.790, para el Seminario "A dos años de entrada en vigencia de la Ley N° 20.600", lo que indica claramente el interés de abogados, medios de comunicación y público en general en acceder a estos contenidos.



#### **4. Posicionamiento y Vínculos internacionales**

##### **▪ 1er Foro Interamericano de Justicia Ambiental**

Los días 9 y 10 de octubre de 2014, el Tribunal Ambiental de Santiago convocó a Presidentes y magistrados de Cortes Supremas, Tribunales Constitucionales y Tribunales Ambientales de América y España, además de autoridades, abogados y especialistas nacionales; a debatir sobre el estado y perspectivas de la justicia ambiental

El 1er Foro Interamericano de Justicia Ambiental implicó un año de trabajo, coordinación y gestión por parte del Tribunal Ambiental de Santiago, no solo para atraer a expositores de nivel mundial, sino para concitar el interés de un importante público nacional durante ambas jornadas. Fue inaugurado por el ministro del Medio Ambiente, Pablo Badenier.

El evento fue estructurado en cuatro paneles; “Tribunales ambientales: experiencia comparada para regímenes de tutela efectiva de los derechos ambientales”; “Tendencias de la justicia ambiental: nuevos desafíos, conceptos principios e instituciones”; “Acceso a la justicia ambiental: garantías constitucionales y convenciones internacionales”; y “Proyecciones para la jurisdicción ambiental”.

Expusieron (en orden alfabético):

- Gabriela Chintia Armijo, Magistrada del Tribunal Agroambiental de Bolivia.
- Rafael Asenjo Zegers, Ministro del Tribunal Ambiental de Santiago.
- Antonio Benjamin, Ministro del Tribunal Superior de Justicia de Brasil.
- Jorge Bermúdez Soto, Docente de Derecho Administrativo y Ambiental de la Universidad Católica de Valparaíso.
- José Lino Chaves, Presidente del Tribunal Administrativo de Costa Rica.
- Jerry de Marco, Magistrado del Tribunal Ambiental y de Tierras de Ontario, Canadá.
- Eloy Espinosa- Saldaña, Magistrado del Tribunal Constitucional de Perú.
- Ximena Fuentes Torrijo, Académica de la Universidad Adolfo Ibáñez y ex Ministra suplente del Tribunal Ambiental de Santiago.
- Sergio Muñoz Gajardo, Presidente de la Excma. Corte Suprema de Chile.
- Enrique Navarro Beltrán, Académico de la Universidad de Chile y, ex ministro del Tribunal Constitucional de Chile.
- Vladimir Passos de Freitas, Académico y ex magistrado del Tribunal Regional Federal de Rio Grande del Sur, Brasil.



- George y Catherine Pring, Académicos de la University of Denver Sturm College y autores de la publicación "Greening Justice".
- Carlos Ramírez Moreno, Presidente de la Corte Nacional de Justicia de Ecuador.
- María Luz Regalado, Magistrada de la Corte Suprema de Justicia de El Salvador.
- José Agustín Ramírez Sierra, ex Jefe de la Unidad Ambiental del Consejo de Defensa del Estado de Chile.
- María Claudia Rojas, Presidenta del Consejo de Estado de Colombia.
- Javier Serrano, Presidente de la Asociación de Derecho Ambiental de España.
- Chateram Sinanan, Presidente de la Comisión Medioambiental de Trinidad y Tobago.
- Kathie Stein, Jueza de la Junta de Apelación Ambiental de la EPA, Estados Unidos.
- Antonio Vercher, Fiscal judicial de Medio Ambiente y Urbanismo del Tribunal Supremo de España.

El foro fue transmitido en directo vía *streaming*, alcanzando un alto nivel de audiencia durante los dos días del evento y superando en su versión *on demand* - al cierre de esta Cuenta- las 25 mil visitas de diversos países.

#### ▪ Participación de los ministros y funcionarios en eventos Internacionales.

En marzo de 2014, el Presidente del Tribunal, José Ignacio Vásquez, asistió a la inauguración de la Primera Oficina de Justicia Ambiental de la Corte Suprema de Justicia de la Nación Argentina. La invitación la extendió el presidente de dicha Corte, ministro Ricardo Lorenzetti.

En junio, el Ministro Rafael Asenjo participó en la 1ª Asamblea para el Medio Ambiente de la ONU, realizada en Nairobi. Fue invitado por el Subsecretario General de las Naciones Unidas y Director Ejecutivo del PNUMA, Achim Steiner, a raíz de su reconocida trayectoria profesional en materias jurídico-ambientales.

En julio, el Presidente José Ignacio Vásquez, realizó una ponencia en el 12º Coloquio Anual de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza con sede en Suiza, llevado a cabo en Tarragona, España, entre el 30 de junio y 4 de julio. El anfitrión y sede fue la Universidad Rovira i Virgili, a través del Centro de Estudios de Derecho Ambiental de Tarragona CEDAT.

En agosto, el Ministro Rafael Asenjo, invitado por el Tribunal Superior de Justicia de Brasil, sostuvo encuentros de trabajo con jueces y ministros de dicho Tribunal en



Brasilia y de la Sala Ambiental de la Corte Suprema de Justicia del Estado de Sao Paulo.

En septiembre, los Ministros José Ignacio Vásquez y Sebastián Valdés, acompañados de los relatores del Tribunal, Juan Pablo Aristegui y Ricardo Pérez, asistieron a un taller de trabajo para tribunales ambientales, de una semana de duración, organizado por la Junta de Apelación Ambiental de la Agencia de Protección Ambiental de Estados Unidos (EPA), con sede en Washington, EE.UU.

Finalmente, en diciembre, el Presidente José Ignacio Vásquez, participó como expositor en el encuentro "Buenas Prácticas en el ámbito de los tribunales especializados del Estado de Paraná (juzgados civiles, criminales, de hacienda y ambientales)", realizado en Foz de Iguazú, Brasil.

#### ▪ **Visitas internacionales**

Entre las visitas internacionales que llegaron hasta el Tribunal para conocer su quehacer, destacan:

- Premio Nobel de la Paz 2007, Mohan Munasinghe, se reunió con los Ministros y profesionales del Tribunal.
- Presidente del Tribunal Ambiental Administrativo de Costa Rica, José Lino Chaves.
- Jueza de la Junta de Apelación Ambiental de la EPA, Kathie Stein.
- Presidente de la Environmental Commission de Trinidad y Tobago, Chateram Sinanan.
- Magistrada del Tribunal Agroambiental de Bolivia, Gabriela Cinthia Armijo.
- Delegación española encabezada por el Fiscal Judicial de Medio Ambiente y Urbanismo del Tribunal Supremo, Antonio Vercher, e integrada por Javier Serrano, Presidente (s) de la Asociación de Derecho Ambiental de España (Adame), y el abogado Agustín Ramírez, ex jefe de la Unidad Ambiental del Consejo de Defensa del Estado chileno.
- Profesores Jordi Jaria y Lucía Casado, miembros del Centre d'Estudis de Dret Ambiental de Tarragona, Alcalde Pere Lloret (CEDAT).



## **5. Convenios**

Durante 2014, el Tribunal Ambiental de Santiago suscribió convenios de cooperación y/o colaboración con las siguientes entidades vinculadas a su quehacer, institucional:

- Facultad de Derecho de la Universidad de Chile., a través de su Centro de Derecho Ambiental.
- Facultad de Cs. Jurídicas y Sociales de la Universidad de Concepción
- Biblioteca de la Corte Suprema de Chile.
- Academia Judicial de Chile
- Instituto Nacional de Hidráulica del Ministerio de Obras Públicas.
- Universidad Mayor, a través de su Centro ROAM (Centro De Energía, Medioambiente & Ordenamiento Territorial)
- Facultad de Derecho de Universidad de Los Andes.
- Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Andrés Bello, a través de su Academia Ambiental.
- Facultad de Economía y Negocios de la Universidad de Chile, a través de su Centro de Economía de los Recursos Naturales y Medio Ambiente.

Los convenios con las casas de estudios superiores tienen como objetivo potenciar investigaciones en el área del Derecho y la Justicia Ambiental, abrir las puertas del Tribunal para la formación y capacitación de profesionales en esta materia, mediante pasantías de alumnos y profesores, y el desarrollo de seminarios, talleres y otros eventos de interés mutuo. En el caso de la Academia Judicial, está referido a la capacitación de los funcionarios del Tribunal, permitiendo además que los mismos, puedan, en determinados casos, impartir clases a los magistrados, acerca de la nueva jurisdicción ambiental.

## **6. Saludos protocolares**

- 29 de enero. Los Ministros José Ignacio Vásquez, presidente; Rafael Asenjo, y Juan Escudero, entregaron su saludo protocolar al nuevo Presidente de la Excm. Corte Suprema, Sergio Muñoz Gajardo
- 5 de mayo. El Presidente (s) de la Excm. Corte Suprema, Milton Juica, visitó las dependencias del Tribunal Ambiental. Con posterioridad y en distintas ocasiones el Tribunal recibió a un número significativo de los integrantes de dicho Tribunal
- 19 mayo. El nuevo superintendente de Medio Ambiente, Cristián Franz, junto a la Fiscal de la Superintendencia del Medio Ambiente (SMA) Dominique



Hervé, sostuvieron encuentro de saludo protocolar con los Ministros José Ignacio Vásquez, Presidente, y Rafael Asenjo.

- 5 junio. El nuevo director ejecutivo (PT) del Servicio de Evaluación Ambiental, (SEA), Jorge Troncoso, sostuvo un encuentro de saludo protocolar con los Ministros José Ignacio Vásquez, Presidente, y Sebastián Valdés.
- 4 de septiembre. Los Ministros del Tribunal Ambiental José Ignacio Vásquez, presidente; Rafael Asenjo, y Juan Escudero, se reunieron con los Ministros de la Ilma. Corte de Apelaciones de Arica, para agradecer su colaboración en el desarrollo de la audiencia de testigos de demanda por daño ambiental en Copaquilla, comuna de Putre.



## Tribunal Ambiental

### III. Actividad jurisdiccional

#### 1. Causas ingresadas y estado de tramitación<sup>1</sup>

Durante el año 2014 ingresaron un total de 52 causas, de las cuales 24 terminaron en el mismo período (11 de ellas por sentencia y 13 por otras resoluciones de término). De estas, siguen en tramitación tres demandas por daño ambiental, una consulta y 19 reclamaciones, y 5 causas se encuentran en estado de acuerdo.

#### Total de causas, por tipo de procedimiento (enero a diciembre de 2014)

Tipo de causa	Ingresadas	En tramitación	En acuerdo	Terminadas
Reclamaciones	38	19	4	15*
Demandas por daño ambiental	7	3	1	3
Solicitudes de autorización SMA	6	0	0	6
Resoluciones SMA en consulta	1	1	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>52</b>	<b>22</b>	<b>5</b>	<b>24</b>

\* 6 sentencias del Tribunal Ambiental se encuentran con recursos de casación pendientes ante la Excma. Corte Suprema.

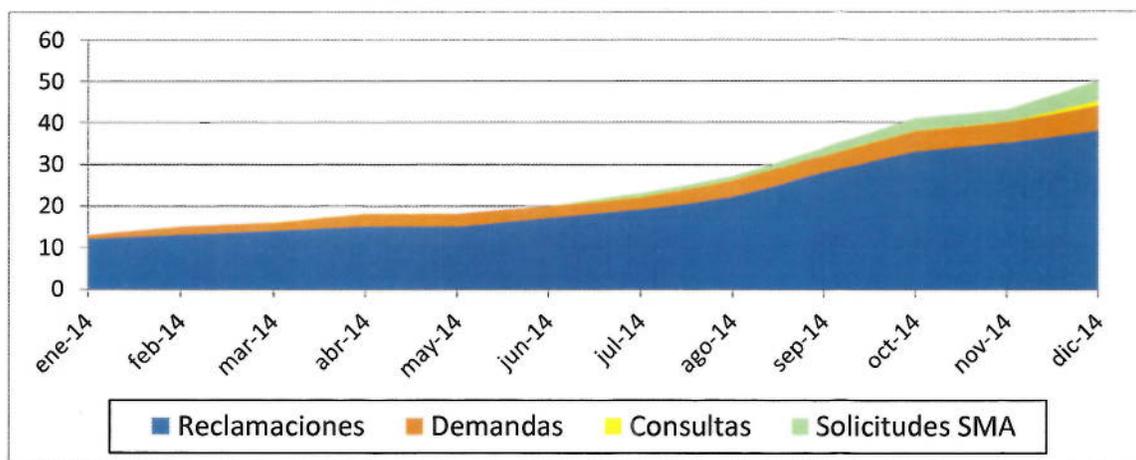
El número de causas ingresadas mensualmente, durante 2014, tuvo un progresivo y sostenido incremento, siendo las reclamaciones las más numerosas, con 38 ingresos en el año.

<sup>1</sup> Con fecha posterior a la publicación de esta cuenta, se rectificó el número de causas ingresadas, incorporándose las causas roles D-14-2014 y S-12-2014, que corresponden a los ingresos proveídos la última semana de diciembre.



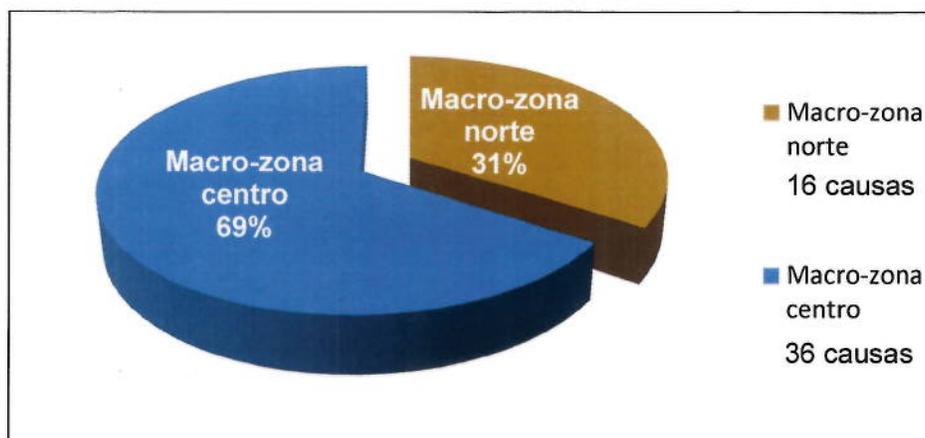
## Tribunal Ambiental

### N° acumulado de causas ingresadas, por mes y tipo de procedimiento (enero a diciembre de 2014)



En cuanto a la distribución territorial de las causas ingresadas durante el año 2014, un tercio de ellas (16 casos) corresponden a la jurisdicción del Tribunal Ambiental de Antofagasta, que a la fecha no ha sido constituido y que, por aplicación de las normas transitorias de la Ley N° 20.600, se encuentran radicadas en este Tribunal.

### Distribución territorial de causas, ingresadas en 2014





## 2. Audiencias

Durante el año 2014 se realizaron 23 vistas de causas y 45 audiencias de prueba en procedimientos por daño ambiental.

El Tribunal cuenta con un sistema de grabación de audio para mantener registro fidedigno de estas audiencias en el expediente electrónico, y además las vistas de causa son transmitidas en directo vía web (*streaming* de video), con el objetivo de facilitar el acceso público a todos los antecedentes y etapas de los procesos seguidos ante este Tribunal, las que luego están disponibles también y forman parte del expediente electrónico.

### Total Audiencias, por tipo (al 31 de diciembre de 2014)

Tipo de Audiencia	Realizadas
Vistas de causa	23
De conciliación y prueba	45
<b>TOTAL</b>	<b>68</b>

## 3. Sentencias

En el período informado, se dictaron 14 sentencias, seis de las cuales se encuentran con recursos de casación pendientes en la Excm. Corte Suprema.

### Sentencias dictadas, por Rol. (Al 31 de diciembre de 2014)

Fecha	Rol	Carátula	Ministro Redactor	Recursos
17-01-2014	R-13-2013	Constructora Inarco S.A. contra Superintendencia del Medio Ambiente (Res. Ex. N° 923 que resuelve procedimiento administrativo sancionatorio rol D-00702013)	Sr. Vásquez M.	No
03-03-2014	R-06-2013	Rubén Cruz Pérez y otros contra Superintendencia del Medio Ambiente	Sr. Asenjo Z.	Casación de forma y de fondo, inadmisibles



**Sentencias dictadas, por Rol.**  
(Al 31 de diciembre de 2014)

Fecha	Rol	Carátula	Ministro Redactor	Recursos
23-04-2014	R-14-2013	Federación de Sindicatos de Trabajadores Independientes, Pescadores Artesanales y Buzos Mariscadores I Región y otros contra Superintendencia del Medio Ambiente (Ord. U.I.P.S. N° 387)	Sr. Asenjo Z.	No
22-05-2014	R-15-2013	Inmobiliaria Alameda 2001 S.A. contra Superintendencia del Medio Ambiente (Res. Ex. N°946, de 06 de septiembre 2013)	Sr. Vásquez M.	No
19-06-2014	R-10-2013	Sociedad Química y Minera de Chile S.A. contra Comisión de Evaluación Ambiental de la Región de Tarapacá (RCA 001/2013 Ampliación Planta Productora de Yodo Soledad)	Sr. Vásquez M.	Casación de forma y de fondo, pendientes
19-06-2014	R-20-2014 (acumulado R-30-2014)	Compañía Minera Maricunga contra Superintendencia del Medio Ambiente (Ord. U.I.P.S. N° 1033).	Sr. Asenjo Z.	No
26-06-2014	R-11-2013	Sociedad Química y Minera de Chile S.A. contra Comisión de Evaluación Ambiental de la Región de Tarapacá (RCA 154/2012 Trazado de Agua Chinguquiray)	Sr. Vásquez M.	Casación de forma y de fondo, pendientes
18-07-2014	R-16-2013	Marila Rosicler Castillo Pitripan y otros contra el director ejecutivo del Servicio de Evaluación Ambiental (Res. Ex. N°0725, de 14 de agosto 2013)	Sr. Valdés D.	Casación de forma y de fondo, pendientes
12-09-2014	R-23-2014	Sociedad Eléctrica Santiago S.A. contra Superintendencia del Medio Ambiente (Res. Ex. N° 1541, de 30 de diciembre 2013)	Sr. Valdés D.	Casación de forma, pendiente
28-10-2014	R-21-2014	Corporación Nacional del Cobre de Chile División Ventanas contra Superintendencia del Medio Ambiente (Res. Ex. N° 1455, de 18 de diciembre 2013)	Sr. Vásquez M.	No
21-11-2014	R-24-2014	Compañía Minera del Pacífico S.A. contra el director ejecutivo del Servicio de Evaluación Ambiental (Res. Ex. N° 1163 de 10 de diciembre de 2013)	Sr. Valdés D.	Casación de fondo, pendiente



**Tribunal  
Ambiental**

**Sentencias dictadas, por Rol.  
(Al 31 de diciembre de 2014)**

Fecha	Rol	Carátula	Ministro Redactor	Recursos
29-11-2014	D-06-2013	Estado De Chile / Servicios Generales Larenas Ltda.	Sr. Vásquez M.	No
16-12-2014	R-22-2014 (acumulados R-25; R-28; R-29 y R-31, de 2014)	Fernando Dougnac Rodríguez y otros contra Ministerio del Medio Ambiente (Decreto Supremo N° 20 de 2013)	Sr. Asenjo Z.	Casación de fondo, pendiente
17-12-2014	R-26-2014	Arica Seafoods contra superintendente del Medio Ambiente (Res. Ex. N° 1027, de 23 de septiembre de 2013)	Sr. Vásquez M.	No

**4. Autorización previa de medidas solicitadas por la Superintendencia del Medio Ambiente**

Durante el año 2014, la Superintendencia del Medio Ambiente (SMA) solicitó en seis oportunidades la autorización previa del Tribunal para decretar determinadas medidas cautelares, según dispone el artículo 48 de la Ley Orgánica de dicho servicio.

En promedio, la decisión del Ministro de Turno correspondiente fue notificada a la Superintendencia del Medio Ambiente en menos de 12 horas de formulada la solicitud, y sólo una de ellas fue rechazada.



**Solicitudes de autorización de la SMA**  
(al 31 de diciembre de 2014)

Fecha	Rol	Carátula	Ministro de Turno	Decisión
31-07-2014	S-07-2014	Solicitud de autorización Judicial para Medida Provisional correspondiente a la detención de la Planta de Reciclaje de Baterías Tecnorec	Sr. Asenjo Z.	Autoriza medida provisional
22-09-2014	S-08-2014	Solicitud de autorización Judicial para Medida Provisional correspondiente a la detención del proyecto "Granja de Cerdos Porkland"	Sr. Asenjo Z.	No autoriza medida provisional
30-10-2014	S-09-2014	Solicitud de autorización Judicial para Medida Provisional, correspondiente a la clausura temporal total, del proyecto de Minera Española Chile Ltda.	Sr. Valdés D.	Autoriza renovación de medida provisional
04-12-2014	S-10-2014	Solicitud de autorización Judicial para Renovar Medida Provisional, correspondiente a la clausura temporal total, del proyecto minero de la empresa Minera Española Chile Ltda	Sr. Asenjo Z.	Autoriza renovación de medida provisional
04-12-2014	S-11-2014	Solicitud de clausura temporal total del proyecto "Equipamiento Deportivo Autódromo Codegua	Sr. Asenjo Z.	Autoriza medida provisional
11-12-2014	S-12-2014	Solicitud de renovación de medida provisional de clausura temporal total del proyecto "Equipamiento Deportivo Autódromo Codegua	Sr. Asenjo Z.	Autoriza medida provisional



#### **IV. Ejecución del presupuesto**

El Presupuesto asignado al Segundo Tribunal Ambiental para el año 2014 ascendió a la suma de **\$1.555.728.000**.

La Dirección de Presupuestos (Dipres) transfirió efectivamente al Tribunal el año 2014 el monto total asignado y el gasto o ejecución anual fue de **\$1.555.562.735**, según el detalle que a continuación se indica. El saldo no gastado para el año 2014 fue de **\$165.265**, por lo que la ejecución presupuestaria excede el 99%.

##### **Detalle de la ejecución presupuestaria**

21 Gasto en personal	\$952.032.894
22 Gastos en bienes y servicios de consumo	\$592.448.977
23 Prestaciones de seguridad social	\$1.447.237
29 Adquisición activos no financieros	\$9.633.627
<b>Total anual</b>	<b>\$1.555.562.735</b>

#### **A. Gastos en Personal**

##### **1. Remuneraciones**

El gasto anual por concepto de Remuneraciones pagadas a los Ministros, corresponde a **\$333.086.624**.

El gasto anual por concepto de las Remuneraciones de la Planta del Personal, corresponde a **\$612.830.492**.

<b>Total</b>	<b>\$ 945.917.116</b>
--------------	-----------------------

##### **2. Honorarios**

Durante el año 2014 no se realizaron gastos en honorarios.



### 3. Comisiones de Servicio

Se pagaron comisiones de servicio en el extranjero por **\$5.427.418**, originadas por la asistencia y participación de Ministros en reuniones internacionales, tales como:

- Inauguración de la Primera Oficina de Justicia Ambiental, acto organizado por la Corte Suprema de Justicia de la Nación Argentina.
- 12° Coloquio Anual de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza con sede en Suiza, llevado a cabo en Tarragona, España, entre el 30 de junio y 4 de julio.
- Encuentros de trabajo con jueces y ministros del Supremo Tribunal de Justicia de Brasil (Brasilia) y la Corte Suprema de Justicia del Estado de Sao Paulo, los días 4, 5, 6 y 7 de agosto.
- Participación durante los días 28, 29 de agosto en la Mesa redonda "Transferencia de Riesgos Ambientales y Tercera Responsabilidad Civil", de la Cumbre de Gestión de Riesgos LatAmIR, organizada por la LatAm Insurance Review, en Sao Paulo, Brasil.

Se pagaron comisiones de servicio en el país originadas en la participación del personal en visitas nacionales; por **\$688.360**.

<b>Total</b>	<b>\$ 6.115.778</b>
--------------	---------------------

<b>TOTAL GASTO EN PERSONAL</b>	<b>\$ 952.032.894</b>
--------------------------------	-----------------------



## **B. Bienes y Servicios de Consumo**

Son los gastos Operacionales de la Institución y se gastó un total de **\$592.448.977**, según el siguiente detalle, de las principales cuentas:

### **1. Alimentos y Bebidas**

En este ítem se refleja el gasto por concepto de insumos para reuniones y sesiones del Tribunal y vales de alimentación, beneficio otorgado por el Tribunal para el personal conforme al art.41° del Código del Trabajo.

Compras por Mercado Público	\$ 20.506.552
Compras directas	\$ 2.034.038
<b>Total</b>	<b>\$ 22.540.590</b>

### **2. Combustibles y Lubricantes**

En este ítem se refleja el gasto por concepto de combustible utilizado en comisiones de servicios dentro del país.

Compra Directa	\$ 82.947
<b>Total</b>	<b>\$ 82.947</b>

### **3. Materiales de Uso o Consumo**

En este ítem se refleja el gasto en artículos de escritorio y computación, útiles de aseo, menaje para oficina y textos para la biblioteca.

El Tribunal ha continuado realizando una inversión importante durante este año en adquisición de textos jurídicos especializados para completar su biblioteca.



- Textos y otros Materiales de Enseñanza

Compras directas en Chile	\$ 4.301.292
Compras directas en el extranjero	\$ 10.029.310

- Materiales de Oficina

Compras por Mercado Público	\$ 992.720
Compras directas	\$ 445.175

- Materiales y útiles de aseo

Compras por Mercado Público	\$ 1.111.675
Compras directas	

- Insumos, repuestos y accesorios computacionales

Compras por Mercado Público	\$ 161.352
Compras directas	\$ 1.019.521

- Equipos Menores

Compras por Mercado Público	\$ 267.765
Compras directas	0

- Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos para Mantenimiento

Compras por Mercado Público	0
Compras directas	\$ 166.246

<b>Total</b>	<b>\$ 18.495.056</b>
--------------	----------------------

#### 4. Servicios Básicos

Corresponde al siguiente gasto:

Telefonía fija	\$ 3.833.184
Telefonía Móvil	\$ 3.844.220
Acceso a Internet	\$ 5.831.986
Electricidad	\$ 3.077.732
Correo	\$ 894.789

<b>Total</b>	<b>\$ 17.481.911</b>
--------------	----------------------



### 5. Mantenimiento y Reparaciones

Se consideran los gastos en la habilitación y adecuación de oficinas para el buen funcionamiento del Tribunal.

<b>Total en mantenimiento y reparaciones</b>	<b>\$ 7.365.182</b>
--	---------------------

### 6. Servicios de Publicidad y Difusión

En este ítem se incluyen gastos en publicaciones y servicios de impresión, tales como el Anuario 2013 del Tribunal Ambiental de Santiago, folletería institucional y material de información y difusión para el 1er Foro Interamericano de Justicia Ambiental.

Compras por Mercado Público	\$ 12.253.648
Compras directas (contrato de streaming)	\$ 16.094.370
<b>Total</b>	<b>\$ 28.348.018</b>

### 7. Servicios Generales

#### a) Servicio de Aseo

En este ítem se consigna el gasto en servicio de limpieza de las dependencias del Tribunal

<b>Total</b>	<b>\$ 130.900</b>
--------------	-------------------



**b) Pasajes, fletes y bodegaje**

En este ítem se consigna el gasto por pasajes tanto terrestres como aéreos; incluyendo los pasajes para los invitados al 1er Foro Interamericano de Justicia Ambiental, y el servicio de radiotaxis.

Compras por Mercado Público	\$ 30.607.999
Compras Directas	\$ 9.855.056
<b>Total</b>	<b>\$ 40.463.055</b>

**c) Servicio de Producción y Desarrollo de Eventos**

En este ítem se consigna el gasto de producción del 1er Foro Interamericano de Justicia Ambiental.

Compras por Mercado Público	\$ 23.295.245
Compras Directas	
<b>Total</b>	<b>\$ 23.295.245</b>

**d) Servicios de Suscripción y Similares**

En este ítem se consigna el gasto por concepto de suscripción a diarios y revistas, y servicios de indexación de medios.

Compras por Mercado Público	
Compras Directas	\$ 13.587.794
<b>Total</b>	<b>\$ 13.587.794</b>



**e) Otros Servicios Generales**

En este ítem se consigna el gasto por concepto de alojamientos del personal en comisiones de servicios sin pago de viáticos, servicios de catering para los eventos organizados por el Tribunal, entre otros.

Compras por Mercado Público	\$ 1.383.359
Compras Directas	\$ 1.173.824
<b>Total</b>	<b>\$ 2.557.183</b>

<b>Total Servicios Generales</b>	<b>\$ 80.034.177</b>
----------------------------------	----------------------

**8. Arriendos**

El costo mensual del arriendo de las oficinas es de UF 488,92. A continuación, se indica el monto total anual por dicho concepto y por gastos comunes.

Gasto Anual en Arriendo Sede	\$140.957.649
Gasto Anual en Gastos Comunes	\$12.886.627
<b>Total</b>	<b>\$153.844.276</b>

**a) Otros Arriendos**

Corresponde al Arriendo, por convenio, de dispensadores de agua; arriendo de vehículos para visitas inspectivas, arriendo de fotocopiadora multifuncional, además del arriendo de salones para el 1er Foro Interamericano de Justicia Ambiental.

Compras por Mercado Público	\$ 3.223.070
Compras Directas	\$ 17.719.117
<b>Total</b>	<b>\$ 20.942.187</b>

<b>Total arriendos</b>	<b>\$ 174.786.463</b>
------------------------	-----------------------



### 9. Servicios Financieros y de Seguros

Corresponde a la póliza anual por el Seguro Colectivo de Vida y Salud, gastos bancarios y otros seguros.

Seguro Colectivo de Vida y Salud	\$ 8.328.215
Gastos Bancarios	\$ 329.341
Otros Servicios Financieros y de Seguros	\$ 581.532
<b>Total</b>	<b>\$ 9.239.088</b>

### 10. Servicios Técnicos y Profesionales

#### a) Servicios Informáticos

En este ítem se refleja el gasto asociado al Contrato de Servicios Integrales en Informática, arriendo, instalación y soporte de equipamiento.

Línea 1: Arriendo del equipamiento informático, (hardware y software), servicios de hosting, datacenter, equipos servidores.		\$ 24.203.067
Línea 2: Plataforma informática Amilex, software para la gestión y administración de las causas que ingresan al Tribunal, desarrollo y mantención de página web institucional.		\$ 101.183.833
Auditoría en Seguridad Informática.	Mercado Público	\$ 13.447.341
<b>Total</b>		<b>\$ 138.834.241</b>



**b) Cursos de Capacitación**

En este ítem está reflejado el gasto de Capacitación del personal del Tribunal, según el siguiente detalle:

Cursos de Inglés	Mercado Público	\$ 4.454.992
Diplomados, cursos y asistencia a talleres	Compra directa	\$ 16.822.174
<b>Total</b>		<b>\$ 21.277.166</b>

**c) Otros Servicios Técnicos y Profesionales**

En este ítem está reflejado el gasto según el siguiente detalle:

Auditoría Financiera Contable ejercicio 2013	Mercado Público	\$ 8.490.000
Contratación peritajes (análisis de muestras y cartografía)		\$ 55.818.511
Otros		\$ 3.535.257
<b>Total</b>		<b>\$ 67.843.768</b>

<b>Total Servicios Técnicos y Profesionales</b>	<b>\$ 227.955.175</b>
---	-----------------------

**11. Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo**

**a) Gastos Menores**

En este ítem se refleja todo gasto menor de 1 UTM, relacionado con movilización, servicios y adquisición de menaje, artículos o servicios menores para el funcionamiento del Tribunal.

Total gastos menores	\$ 4.094.720
----------------------	--------------



**b) Gastos de Representación**

En este ítem se consigna gastos por concepto de invitaciones a desayunos, almuerzos y reuniones realizados por los Ministros del Tribunal con autoridades chilenas y extranjeras y representantes de medios de comunicación.

Total gastos de representación	\$ 2.025.650
--------------------------------	--------------

Total otros gastos en bienes y servicios de consumo	\$ 6.120.370
---	--------------

<b>TOTAL GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</b>	<b>\$ 592.448.977</b>
--	-----------------------

**C. Prestaciones de Seguridad Social**

En este ítem se consigna el pago de indemnizaciones legales por término de contratos de trabajo.

<b>TOTAL DESAHUCIOS E INDEMNIZACIONES</b>	<b>\$ 1.447.237</b>
---	---------------------



**D. Adquisición de Activos No Financieros**

En este subtítulo se imputan, entre otros, gastos por concepto de adquisición de mobiliario de oficinas; equipos y accesorios para mejorar el funcionamiento de la sala de audiencias del Tribunal; equipo GPS para visitas a terreno; y accesorios para computación.

Insumos adquiridos

Máquinas y Equipos de Oficina	\$ 363.989
Mobiliario y otros	\$ 2.207.655
Equipos Computacionales y Periféricos	\$ 4.376.635
Programas Informáticos	\$ 2.685.348

Mecanismo de adquisición

Compras por Mercado Público	\$ 3.277.759
Compras Directas	\$ 6.355.868

<b>TOTAL ADQUISICIÓN ACTIVOS NO FINANCIEROS</b>	<b>\$ 9.633.627</b>
---	---------------------



Lo anterior es todo cuanto podemos informar.

Santiago, 15 de enero de 2015

RAFAEL ASENJO ZEGERS  
PRESIDENTE

ALEJANDRO DOMÍNGUEZ SEGUÍ  
SECRETARIO ABOGADO